

XXV REUNIÓN ANUAL SOCIEDAD DE ECOLOGÍA DE CHILE CLUB DE LA UNIÓN, VALDIVIA 26-27-28 DE NOVIEMBRE 2018

CIRCULAR Nº 1

Estimado(a) Socio(a):

Junto con saludarles queremos informar que la directiva de la Sociedad de Ecología de Chile ha acordado realizar nuestra Reunión Anual 2018 en las dependencias del Club de la Unión de Valdivia entre los días 26 al 28 de noviembre.

Una de las motivaciones principales para hacer la reunión en Valdivia ha sido el poder realizar en paralelo actividades de difusión a la comunidad. Ya les informaremos más de esto.

También hemos querido mantener el carácter de camaradería que hemos logrado en nuestras reuniones pasadas, por ejemplo en Olmué, por lo que verán mas abajo que la inscripción más básica incluye almuerzo de manera de poder compartir la mayor parte del tiempo extra junto/as.

PROGRAMA

El Congreso contempla las siguientes actividades:

1. a) Comunicaciones Libres (sesiones orales y posters)
2. b) Simposios
3. c) Conferencias
4. d) Talleres

PLAZO PARA RECEPCIÓN DE LOS RESÚMENES

Comunicaciones Libres, Conferencias y Simposios: **15 de Agosto**

Se deberá enviar el resumen online a través de la plataforma habilitada en el sitio web a partir del 08 de junio 2018

<http://www.socecol.cl/xxv-reunion-anual-la-sociedad-ecologia-chile-2018/>

PLAZO DE RETIRO DE RESÚMENES

La fecha de retiro de trabajos será el día 3 de Septiembre de 2018. Todos los trabajos no retirados a esa fecha y no presentados en la Reunión Anual serán informados públicamente como **no** presentados y el reembolso de la inscripción será del 75%

1.-COMUNICACIONES LIBRES: LAS INSTRUCCIONES PARA LA CORRECTA PRESENTACION DE RESÚMENES ESTAN DISPONIBLES EN:

<http://www.socecol.cl/xxv-reunion-anual-la-sociedad-ecologia-chile-2018/>

SOCIOS: No habrá restricción en el número de comunicaciones libres que cada socio como autor/a (o coautor/a). Sin embargo, el comité organizador puede considerar que algunos trabajos sean presentados en la modalidad de panel, lo cual confirmaremos oportunamente. El Comité Organizador se reserva el derecho de revisar cuidadosamente cada comunicación libre y, eventualmente, no aceptar aquellas cuya calidad no corresponda con el nivel requerido para la Reunión Anual. Del mismo modo el Comité se reserva el derecho de invitar a los seleccionados a presentar en la modalidad de Comunicación libre oral.

UN NO-SOCIO: Puede ser autor o coautor de **una sola** comunicación libre.

2- SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS

Cada simposio tendrá liberada la inscripción de uno de sus miembros que puede ser el invitado extranjero. Hacemos el llamado a que en sus propuestas exista un adecuado balance de género, y la inclusión de investigadores independientes tanto nacionales como extranjeros. Les invitamos a enviar sus propuestas a la secretaria de la Sociedad de Ecología (secretaria.socecol@gmail.com), con fecha límite el 30 de julio 2018.

Las propuestas seleccionadas serán informadas antes del 15 de agosto.

Una vez aceptados, cada expositor/a debe ingresar resumen de su ponencia, según instrucciones en la plataforma

<http://www.socecol.cl/xxv-reunion-anual-la-sociedad-ecologia-chile-2018/>

TODOS LOS EXPOSITORES deberán pagar el valor de su inscripción a la Reunión junto con el envío del resumen correspondiente en la plataforma habilitada para la Reunión Anual. En caso de que su trabajo no sea aceptado, el dinero será devuelto.

3.- INSCRIPCIONES A LA REUNIÓN ANUAL 2018

Todos los participantes en su categoría de socios, no-socios, estudiantes de pregrado, egresado o doctorado, conferencistas nacionales, simposiantes nacionales, deben pagar su inscripción de asistencia como se indica:

	Básica		Completa	
	Temprana (Hasta el 15 de Agosto)	Tardía (Desde el 16 de Agosto)	Temprana (Hasta el 15 de Agosto)	Tardía (Desde el 16 de Agosto)
Estudiantes Pregrado Egresado	80.000 US\$127	100.000 US\$159	100.000 US\$159	130.000 US\$206
Estudiantes Postgrado	90.000 US\$143	110.000 US\$175	110.000 US\$175	140.000 US\$238
Postdoctorado	120.000 US\$190	140.000 US\$222	140.000 US\$222	170.000 US\$270
Ayudante de Investigación	120.000 US\$190	140.000 US\$222	140.000 US\$222	170.000 US\$270
Socios	120.000 US\$190	140.000 US\$222	140.000 US\$222	170.000 US\$270
No-Socios	140.000 US\$222	160.000 US\$253	160.000 US\$253	190.000 US\$317

a. Opción Básica Incluye: Actividades científicas del congreso, materiales del Congreso, 5 “coffee-breaks” y 3 almuerzos.

b. Opción Completa Incluye: Actividades científicas del congreso, materiales del Congreso, 5 “coffee-breaks”, 3 almuerzos, Cena de Clausura y Fiesta de Clausura.

En el caso de los estudiantes de pregrado y postgrado que sean socios, la Cena de Clausura esta considerada en la opción Básica temprana y tardía.

Los Socios que se encuentren en mora en el pago de sus cuotas, deberán cancelar su deuda previo al pago de su Inscripción. Los estudiantes de pre y postgrado deberán certificar su condición de estudiantes.

Los invitamos a iniciar el proceso de inscripción a partir del 08 de junio 2018 en la plataforma habilitada en <http://www.socecol.cl/xxv-reunion-anual-la-sociedad-ecologia-chile-2018/>.

4.- BECAS PARA ALUMNOS de PREGRADO, MAGISTER y EGRESADO

El Comité Organizador de esta Reunión dispone de un número limitado de becas parciales para estudiantes de las Universidades chilenas que sean **relatores de trabajos**. La cantidad de becas que se otorgue dependerá de los recursos disponibles para este efecto. Para postular debe hacerlo directamente en la plataforma habilitada para el congreso a partir del 08 junio 2018 en <http://www.socecol.cl/xxv-reunion-anual-la-sociedad-ecologia-chile-2018/>.

El plazo de recepción de postulaciones vence impostergablemente el 15 de Agosto.

Podrán postular a dicha beca:

- Estudiantes de pregrado que sean primer autor del trabajo y que cuente con un socio SOCECOL¹ entre sus co-autores.
- Estudiantes de postgrado que sean primer autor del trabajo, socios de SOCECOL¹ con antigüedad de 1 año, y para el caso de estudiantes de universidades extranjeras, es requisito que su trabajo haya sido realizado en Chile o sea global en alcance.

El monto total de la beca será de un total de \$100.000 pesos chilenos + inscripción temprana básica. **El alumno debe pagar su inscripción;** el dinero será entregado al inicio de la reunión. La beca es incompatible con becas otorgadas por CONICYT. Los becarios participarán de la reunión como encargados de las sesiones según los horarios que asigne la comisión de becas. SOCECOL invita a los estudiantes de pregrado beneficiados con esta beca a hacerse socios y participar activamente en SOCECOL.

Enviar antecedentes vía electrónica a Secretaría de SOCECOL, Dr. Mauricio Soto (secretariosocecocol@gmail.com) a más tardar el día 15 de agosto de 2018.

Los documentos exigidos para postular son:

1. Carta de solicitud
2. CV resumido
3. Copia del resumen del trabajo

Los resultados de la adjudicación de becas SOCECOL serán comunicados por correo electrónico a más tardar el 10 de septiembre 2018.

RECUERDEN AUN ESTÁN ABIERTAS LAS POSTULACIONES BECA CONICYT HASTA XXXX FECHA. QUIENES VAYAN A POSTULAR COMUNICARSE

DIRECTAMENTE CON ESTA SECRETARIA, LO ANTES POSIBLE, CON EL RESUMEN QUE DESEAN PRESENTAR EN SOCECOL

5.- ALOJAMIENTO

Una lista con la opciones de alojamiento será publicada a la brevedad en la página web.

<http://www.socecol.cl/xxv-reunion-anual-la-sociedad-ecologia-chile-2018/>